

***Ciberbullying* en el bachillerato**

García López Juan
Centro Universitario de los Altos

Resumen

Esta investigación se centra en el *ciberbullying* en el entorno de la preparatoria Regional de San Juan de los Lagos. Los Estudiantes de segundo grado de preparatoria dan a conocer sus experiencias con los diferentes tipos de *ciberbullying* y con los estilos de afrontamiento ante ello. Mediante la aplicación de encuestas y entrevistas se profundizó sobre las diferentes experiencias que vivieron los participantes, para después conocer los métodos que ellos toman para solucionar la problemática del *ciberbullying* cuando lo tiene que aplicar a su situación personal. Los resultados indican que los estudiantes no afrontan el *ciberbullying* de manera uniforme, sino emplean diversos estilos, pero no limitándose al afrontamiento proactivo, devolución de la agresión, incluso actitudes pasivas e indiferentes.

Palabras clave: violencia, *ciberbullying*, estudiantes, afrontamiento, estilos de afrontamiento

Cyberbullying in high school

Abstract

This research focuses on cyberbullying in the regional high school of San Juan de los Lagos. The students, who at the time were in their second year of high school, disclose their experiences with the different types of cyberbullying and the different styles of coping with it. The applying of surveys and follow up interviews, the different experiences lived by the participants then learn the methods they take to solve the problem of cyberbullying when they have to apply to your personal situation. The results indicate that not all the students cope with cyberbullying in a uniform manner, but instead employ different styles of coping including, but not limit themselves to: proactive coping, return of aggression and passive and indifferent attitudes.

Keywords: *Violence, cyberbullying, students, coping, coping styles*

Desarrollo teórico

Temática

Un fenómeno que ha tenido un crecimiento importante, con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); es el llamado *ciberbullying*, palabra anglosajona que refiere al término cibernético asociado con el *bullying* (persona que hostiga, maltrata o acosa a otra)

El acoso cibernético, mejor conocido como *ciberbullying*, es considerado como acoso e intimidación hacia otra persona a través del uso de las tecnologías de la información. En países como Estados Unidos, Inglaterra, Gran Bretaña, entre otros; han comenzado a trabajar sobre esta problemática, reportando datos alarmantes que varían de 4% hasta 48 % de víctimas de acuerdo a la TIC usada o modalidad de la misma. De igual manera, las víctimas son en gran mayoría adolescentes, ya

que en esta etapa buscan formar parte de un grupo con el objetivo de ser aceptados, para posteriormente crear amistades, con las cuales aprendan habilidades personales y sociales (Avendaño, S., 2012) (Smith, 2006).

A los docentes que estamos inmersos en uso de las TIC, así como en el segmento educativo del bachillerato, nos llama mucho la atención este problema, por lo que en este estudio se pretende conocer los alcances y principales consecuencias del *ciberbullying* en el bachillerato.

Justificación

Actualmente, la Educación Media Superior ha promovido el tránsito de un estudiante pasivo a un educando participativo, que desarrolle sus competencias en función de sus nuevos aprendizajes, lo que ha traído a su vez, la necesidad que los profesores cambiemos nuestros hábitos y costumbres, así como las técnicas de enseñanza.

Inmersos en la vida cotidiana del estudiante nos damos cuenta que los alumnos en esta etapa tienen fuertes problemas causados por el llamado *ciberbullying*, tema que nos ocupa en esta investigación, pues los docentes debemos tener actualmente conocimiento sobre el problema que aqueja a los estudiantes, que se refleja en su carácter, desarrollo académico, socialización y una variedad de síntomas psicopatológicos, que infieren directamente en la conducta del estudiante.

Por lo descrito anteriormente, es altamente necesario que los profesores estemos inmersos en el proceso educativo, con una labor tutorial que permita desarrollar saberes, pero también conocer la problemática que envuelve al estudiante en esta etapa de su vida biológica y escolar. Por ello, resulta de trascendental importancia que se conozcan de manera exploratoria algunos de los tópicos tanto de carácter cuantitativo como de situaciones cualitativas, que acechan a los estudiantes. Con ello entender mejor su comportamiento y, en su caso, prestar ayuda, generalmente personalizada, que contribuyan al éxito escolar del estudiante y por consecuencia de la institución.

Problemática

Este estudio pretende realizar una investigación exploratoria, que ayude a conocer el problema del *ciberbullying* y sus principales consecuencias en la etapa del bachillerato. Se pretende encontrar algunos elementos que puedan auxiliar a combatir este creciente fenómeno, que aqueja a nuestros estudiantes.

Ante las situaciones anteriormente descritas nos surgen, las siguientes preguntas: ¿qué se entiende por *ciberbullying*?, ¿cuál es la causa del *ciberbullying*?, ¿quién o quiénes tienen la culpa del problema?, ¿qué efectos produce en el desarrollo escolar?

Dando respuesta a estas preguntas, se pretende tener un panorama fiable del fenómeno que acecha al estudiante dentro del bachillerato y que permitirá a profesores y administradores de la institución, contar con una herramienta fiable que ayude a entender el problema y tomar decisiones con base a datos arrojados con la metodología de la investigación científica.

Estado del arte

El fenómeno conocido como *ciberbullying*, (*cyber-bullying* en inglés), es un problema real que está ocurriendo en el mundo de Internet. Según lo define Bill Belsey, en *ciberbullying.org*, el ciber-acoso es (traducido al español): "El ciber-acoso implica el uso de tecnologías de información y de comunicación para el comportamiento deliberado, repetitivo y hostil de una persona o un grupo con el fin de hacerle daño a otros" (Edukavital.blog, 2016).

Los psicólogos han estudiado el hostigamiento conocido como *bullying* desde los años setenta, a partir de los trabajos pioneros del investigador noruego Dan Olweus, pero el hostigamiento cibernético apenas comenzó a abordarse en 2002. Faltan instrumentos para evaluarlo y los que hoy se aplican no están estandarizados, lo cual arroja resultados dispares.

El equipo dirigido por Gerardo García, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, cita otros estudios para establecer el panorama del acoso en línea. Por ejemplo, en España, Canadá y Estados Unidos se ha encontrado que uno de cada cuatro

estudiantes está involucrado en este problema como víctima, agresor o las dos cosas (Cárdenas, 2014).

Otra investigación sobre este tema se describe en el artículo, que nos habla de la importancia de entender que el *ciberbullying* no es un juego, se presenta de varias formas y narra cómo un "anónimo" por Internet empieza acosar u hostigar, humillar y molestar a alguien por medio de teléfono móvil, tabletas, consolas de juegos, correos electrónicos, mensajería instantánea (*chat*) en algunos sitios que se pueden subir videos (YouTube) o subir imágenes a sitios de Internet.

Comenta en el artículo, que más del 12.1 % de los encuestados les ocurría el problema. También narra que los afectados requirieron la ayuda de especialistas en neuropsicología, que afirmaban que esto afectaba a las víctimas de manera profunda, provocando estrés por miedo, orillándolos algunos casos a pensar en el suicidio, asegurando que los acosadores tenían un perfil de ansiedad aguda, tipo psicóticos actuando por el deseo de intimidar al otro (AGUILERA, 2006).

Objetivos de la investigación

Al adentrarnos en la literatura sobre el *ciberbullying*, aumenta nuestro interés por profundizar en la investigación; sin embargo, entendiendo las limitaciones de tiempo, el estudio tendrá como objetivo general:

Conocer las principales causas y culpables (si los hay) del problema del *ciberbullying* en el bachillerato.

Los objetivos específicos que se persiguen en el estudio serán:

1. Entender cuáles son las principales emociones y sentimientos que despierta el problema del acoso cibernético.
2. Conocer las principales repercusiones en el desarrollo escolar de los estudiantes.
3. Comentar algunas estrategias que permitan combatir el fenómeno.

Lineamientos metodológicos

Las investigaciones hoy en día distan mucho de referirse solo a métodos cuanti o cualitativos; por ello el estudio toma un concepto holístico, que permita utilizar ambos enfoques, privilegiando la búsqueda de la resolución de la problemática planteada.

La investigación se lleva a cabo en la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, Jalisco, México, institución dependiente del Sistema de Educación Media Superior, de la Universidad de Guadalajara, y de cual describimos sus principales características:

La escuela cuenta para el calendario 2015 "B" con 40 grupos, con dos turnos: matutino y vespertino; en el turno matutino se ubican 23 grupos y en el vespertino el número de grupos es de 17. La población por género en el calendario 2015 "A" fue de 56.8% de mujeres por 43.1% de hombres. En el calendario 2015 "B" aumentó la población femenina, contando ahora con el 58.3%; en el caso de los hombres descendió, siendo de un 41.7% (UdeG - SEMS - Prep. Reg. San Juan de los Lagos, 2016).

Se toma esta población porque se observa gran auge en casos que, a priori, nuestros tutorados afirman estar afectados por el acoso cibernético, por lo cual buscamos conocer sus causas y sus implicaciones en el desarrollo escolar.

Siguiendo la metodología de la investigación propuesta por Hernández Sampieri (2014); utilizamos una metodología Holística, en la cual aplicamos las técnicas de investigación tanto del enfoque cualitativo como del cuantitativo, con el objeto de conocer el real tamaño del problema en los estudiantes y otro lado las consecuencias reflejada en las emociones y repercusiones en el desarrollo escolar (Hernández Sampieri R, 2014).

Para esta investigación, como se menciona en párrafos anteriores, se utilizará un cuestionario con un enfoque holístico, el cual dará origen a la captación de datos que se ubicarán en el método cuantitativo y para lo cual se contó con el programa: "Statistical Package for the Social Sciences" (SPSS); y para el análisis de datos cualitativos se realizaron entrevistas, previamente calibradas y captadas a través

de una grabación realizada con teléfonos móviles o tabletas que serán vaciadas a través del programa: Atlas.ti.

DESARROLLO EMPIRICO:

Hipótesis

Antes de realizar la inmersión en el campo para el estudio cualitativo, se plantearon algunos supuestos de inquietudes que nos llevarían a buscar la respuesta con la aplicación de las técnicas de los métodos de investigación: cuanti y cualitativa.

Una vez que realizamos las entrevistas previas se tuvo un conocimiento mejor de la problemática lo que llevó a reemplazar los primeros supuestos por otros.

Las hipótesis que inicialmente se consideraron en esta problemática fueron que hay alumnos de bachillerato en la escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos que sufren de acoso cibernético, lo que repercute en su forma de pensar o de sentir; suponemos que existe una mayoría de víctimas de acoso cibernético y por lo general no recurren a solicitar apoyo de otra persona.

1. Posterior a la inmersión en el campo los supuestos establecidos son los siguientes: no todos los alumnos de bachillerato sufren de acoso cibernético actualmente, pero solo algunos han llegado a ser víctimas de dicha problemática, lo que ha influido en su forma de sentir, actuar o pensar, tanto en la escuela como en la familia.

2. Los alumnos de bachillerato que han sido víctimas del *ciberbullying* tienen agregadas a personas que no conocen o que no son de su agrado, lo que propicia el acoso, causando inestabilidad emocional y cambios importantes en su actitud, que influyen directamente en su comportamiento escolar.

Diseño explicativo secuencial (Desplix)

Diseño que se caracteriza por una primera etapa, en la cual se recaban datos cuantitativos, seguida de otra donde se recogen y evalúan datos cualitativos (Hernández Sampieri R, 2014).

En el estudio se buscó obtener datos cuantitativos, trabajados con el programa SPSS; que a su vez, alimentan la construcción de supuestos que dieron origen a la utilización de la metodología cualitativa, ayudados con el programa: Atlas.ti.

Para la alimentación del programa Atlas.ti recurrimos a utilizar la metodología conocida como: fenomenológico, debido a que se busca entender las experiencias de los jóvenes respecto al acoso cibernético; asimismo, el llamado narrativo, ya que se recurrió a las entrevistas para que narraran su experiencia sobre la problemática y con ello se lograra entender mejor las emociones de los estudiantes afectados por el problema del *ciberbullying*.

Desarrollo cuantitativo -muestra-

Se procedió a delimitar la muestra de la población que nos permita obtener un subgrupo confiable, optando por el tipo de muestra denominado: no probabilística o dirigida (Hernández, 2014), ya que no pretende que los casos sean representativos de la población, por el espíritu de la combinación de métodos cuanti y cualitativo del trabajo.

Por lo descrito anteriormente, se optó por tomar a los grupos del segundo semestre de ambos turnos a los que se aplicó una primera encuesta, tomada del estudio realizado en la Universidad de Guayaquil (Quimi, 2015), en la que se pretende obtener datos para estadística general que sirven para cargar base de datos que se aplica a través del programa SPSS.

Se vaciaron los datos a una hoja de Excel para después pasarlos a una base de datos para el programa SPSS, los cuales arrojan principalmente los siguientes resultados a través de la estadística descriptiva:

Tabla 1. Resultados de encuesta cuantitativa

1.	Alumnos encuestados (2do. semestre)	145
2.	Sexo: Masculino	39%
	Femenino	61%
3.	Alumnos usando tecnología	96%
4.	Edad: entre 15 y 16 años	89%
5.	Frecuencia de uso: siempre y casi siempre	83%
6.	Personas agregadas a redes sociales, que no son de tu agrado	40%
7.	Conoces en persona a tus contactos de las redes sociales: algunos y pocos	27%
8.	Forma más comunes de acoso:	
	Sin acoso	25%
	Mensajes ofensivos	46%
	Fotos o videos que ridiculizan	26%
9.	Quienes te han molestado	
	Hombres	23%
	Mujeres	12%
	Ambos	29%
10.	Quien se enteró del problema	
	Familia	21%
	Amigo	28%
	Profesor	1%
	Nadie	17%
11.	En la escuela se da el acoso cibernético	
	Es muy común en la escuela	6%
	Muy pocas veces	84%

Análisis de resultados cuantitativos

Datos interesantes arroja la encuesta aplicada a los alumnos de la institución, ya que de los 145 alumnos a quienes se aplicó el cuestionario, 96% afirman que cuentan con tecnología, el 83% la utilizan de manera ordinaria; de ellos, el 61% son del sexo femenino, por consiguiente el 39% pertenecen al sexo masculino.

Otro dato interesante es la afirmación de que el 59% tienen agregadas en redes sociales a personas que no son de su agrado y solo el 10% son personas conocidas personalmente.

Las formas de acoso más comunes en los muchachos de esta preparatoria son los mensajes ofensivos con el 46%, seguido de fotos y videos que ridiculizan con 26%.

Sobresaliente es conocer principalmente quién está enterado del problema del ciberacoso: la familia, el 21%; los amigos, el 28%; nadie, el 17%; pero solo el 1% lo conocen los profesores y, por tanto, la administración de la escuela es casi nulo; de hecho, el acoso dentro de personas de la escuela es solo de un 6%.

Desarrollo cualitativo -muestra-

Después de efectuar la revisión de la literatura se llevó a cabo la inmersión en el campo, y esta fue desarrollada en la Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos; se utilizó una metodología cualitativa.

Es bien sabido que en la investigación cualitativa la observación es el cuerpo de la investigación, se utilizó un cuestionario como medio de identificación de las posibles víctimas de acoso, en conjunto con la observación directa mientras los encuestados respondían.

Posteriormente, de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas se seleccionaron a los alumnos que manifestaban características cercanas a un perfil de víctimas de acoso cibernético, para subsiguientemente aplicar una entrevista semiestructurada que se efectuó cara a cara, lo que facilitó el empleo de la observación de una forma más cercana a la problemática.

Una vez obtenida la información se recurrió al análisis de los datos, donde el primer paso fue transcribir las entrevistas en Microsoft Word, para facilitar el análisis en el programa utilizado Atlas.ti.

Asimismo, se hizo uso de Excel para realizar el vaciado de los datos obtenidos en relación al cuestionario y la entrevista, y esto sirvió para complementar la

investigación haciendo un análisis en SPSS y facilitar el planteamiento de los códigos y subcódigos que posteriormente se utilizarían en el programa Atlas.ti.

En el programa Atlas.ti se hizo uso de los siguientes códigos para obtener el análisis cualitativo:

1. Opinión

- 1.1. Baja autoestima
- 1.2. Ocio
- 1.3. Busca atención
- 1.4. Satisfacción
- 1.5. Otro

3. Sentimientos

- 3.1. Cómicos
- 3.2. Molestia
- 3.3. Indiferentes
- 3.4. Miedo
- 3.5. Depresivos
- 3.6. Otros

5. Solución

- 5.1. Bloquear fuente de agresión
- 5.2. No tomar acción
- 5.3. Informar a terceros
- 5.4. Dialogar con el agresor
- 5.5. Otros

7. Reacción familia

- 7.1. No enterado
- 7.2. Indiferencia
- 7.3. Preocupación
- 7.4. Aconsejar
- 7.5. Molestia
- 7.6. Otros

9. Permitir

- 9.1. Confiar
- 9.2. Ignorar consejos
- 9.3. Subir contenido
- 9.4. Nada, no sé
- 9.5. Otros

2. Experiencia

- 2.1. Videos y fotos
- 2.2. Mensajes ofensivos
- 2.3. Amenazas(chantajes y rumores)
- 2.4. Robo de clave (*hackeo*)
- 2.5. Otros

4. Reacción

- 4.1. Pedir ayuda
- 4.2. Ignorar/evadir
- 4.3. Confrontar
- 4.4. Venganza
- 4.5. Otro

6. Reacción amigos

- 6.1. Consejos positivos
- 6.2. Consejos negativos
- 6.3. Burla
- 6.4. Sorpresa
- 6.5. Otros

8. Cambios

- 8.1. Prevención
- 8.2. Prever consecuencias
- 8.3. Inseguridad
- 8.4. No hubo cambios
- 8.5. Otros

10. Prevención

- 10.1. No aceptar desconocidos
- 10.2. Cuidar identidad
- 10.3. Recurrir a figura de autoridad
- 10.4. Conocer el tema
- 10.5. Otros

Análisis de resultados cualitativos

El análisis se hizo a través de la vista de redes, la cual permite establecer jerarquías entre los códigos para determinar la relación entre los mismos. Esta organización nos permite tener una mejor comprensión de la problemática presentada, así como la forma en la que se manifiesta el fenómeno y la relación que guarda con la realidad que viven los jóvenes.

Esta organización nos permite tener una mejor comprensión de la problemática presentada, así como la forma en la que se manifiesta el fenómeno y la relación que guarda con la realidad que viven los jóvenes.

Resultados

Los resultados fueron obtenidos utilizando el programa Atlas.ti y para establecer este análisis se utilizó la vista de redes, para lo cual: se seleccionaron en primera instancia los cinco códigos principales, que representan el planteamiento del problema y las hipótesis, en este caso se trata de experiencias y sentimientos, en función de los resultados que aportan a los fines de nuestra investigación, que a continuación se presentan:

2.0 Experiencia: Describe el tipo y forma de acoso, es el código que guarda mayor relación con los resultados directos de la encuesta y con las hipótesis que aluden a la forma en la que sucede el fenómeno.

3.0 Sentimientos: Expone la distinta gama de sentimientos experimentados durante o después del momento del acoso cibernético, se encuentran englobados en cinco códigos divididos en tipo cómicos (humor ante el acoso), de molestia, de indiferencia, miedo y depresión.

4.0 Reacción: Los cuales involucran todas las acciones emprendidas durante o momentos después de la experiencia del *ciberbullying*, permite entender instinto inmediato de afrontamiento.

5.0 Solución: Son el conjunto de acciones emprendidas que describen la manera en que la víctima da solución al problema.

8.0 Cambios: Representan los cambios relativamente estables después de la exposición a la experiencia de acoso cibernético, permite entender la medida en la que el acoso tiende a cambiar a las personas que lo sufren.

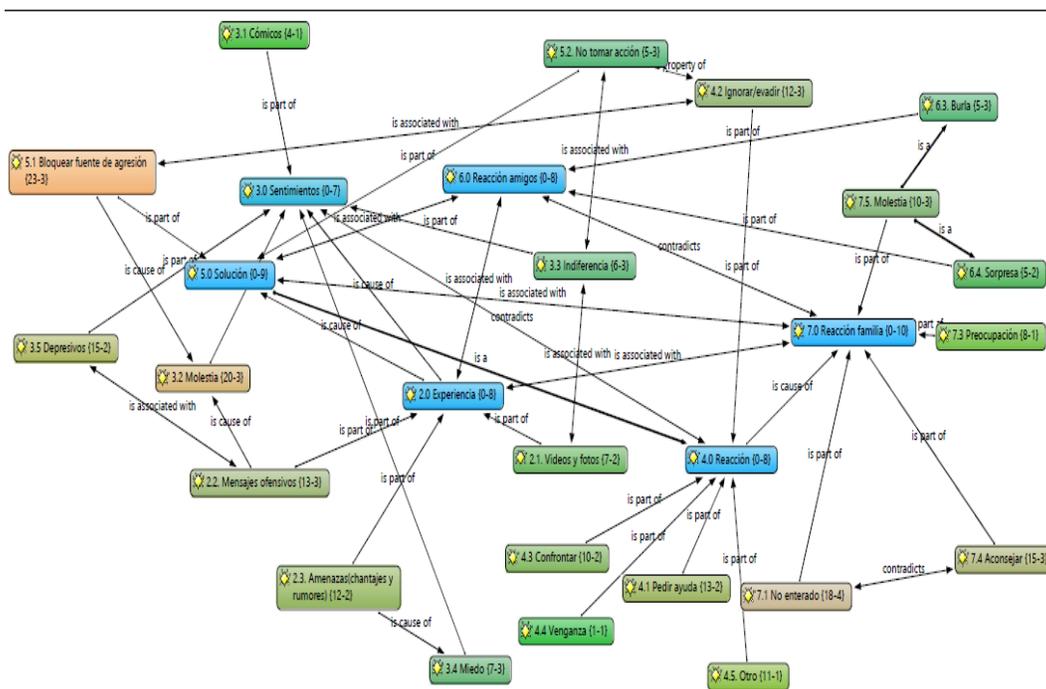
Estas categorías se dividen en subcódigos que dan una descripción más detallada del fenómeno y su impacto en el comportamiento humano.

Se definieron códigos que representan y dan valor a cada una de las hipótesis y planteamiento del problema establecido con anterioridad, quedando los siguientes:

En el caso de la hipótesis inicial, en primera instancia la 2.0 Experiencia, 4.0 Reacción y 5.0 Solución, el mapa de redes del programa Atlas.ti es el siguiente:

Con base en el mapa obtenido, se infirieron los siguientes resultados: se encontró que los alumnos que son víctimas de acoso cibernético por lo general tienen experiencias relacionadas con mensajes, amenazas, chantajes, rumores, videos y fotografías ofensivos, lo cual conlleva consecuentemente a experimentar sentimientos depresivos de molestia, miedo y algunos casos toman de manera cómica la agresión.

EXPLICACIÓN DEL FENOMENO



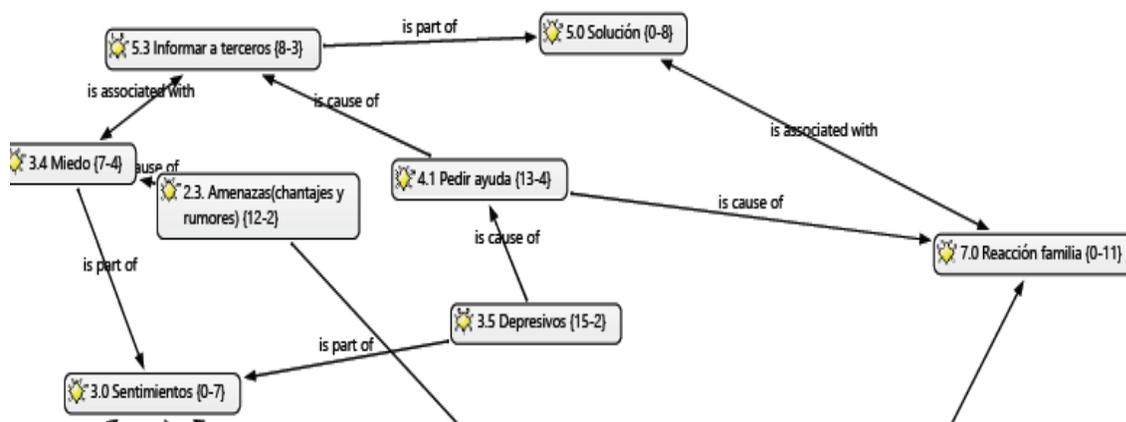
Sin embargo, dentro de este acoso la víctima no es la única que se ve afectada, sino que también la familia y los amigos son partícipes de tal acto, puesto que la familia de la víctima al enterarse de lo ocurrido presenta sentimientos de preocupación y molestia; asimismo, suelen aconsejarlo.

Ante tal situación, la víctima suele confrontar al agresor, pedir ayuda a figuras de autoridad; en algunos casos deciden vengarse de este ejerciendo actos más agresivos, aunque se detecta que la gran mayoría opta por evadir e ignorar la situación o simplemente muestran indiferencia.

En respuesta a esta agresión, la parte afectada suele tratar de solucionar la problemática bloqueando la fuente de agresión, aunque existen algunos otros casos en los cuales prefieren no tomar ningún tipo de acción.

En el caso de la hipótesis inicial 2.1, la principal categoría y sus subcódigos son, en primera instancia, la 3.0 Sentimientos, 4.0 Reacción y 5.0 Solución; el resto de las categorías no fueron descartadas sino que son complementos descriptivos que permiten intercalarse entre las relaciones que definen el fenómeno de *ciberbullying*.

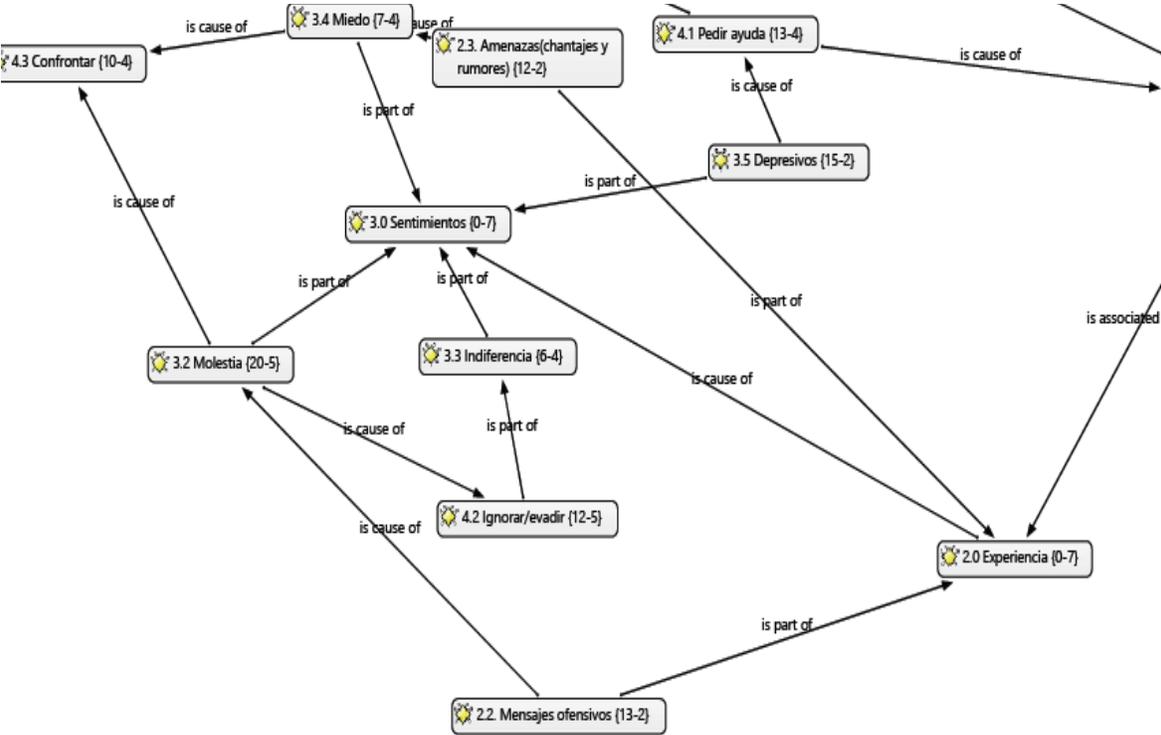
Forma 1



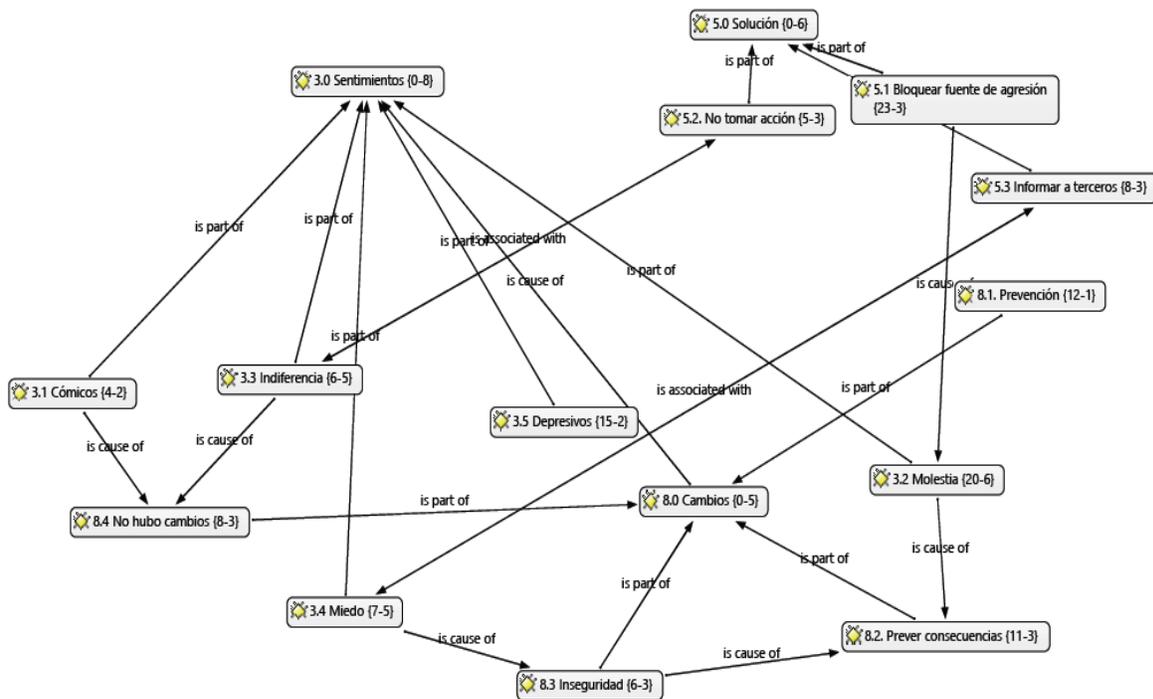
A través de la exploración de los códigos antes mencionados, se entiende de dos formas de acoso cibernético que predominan en el estudio realizado, las amenazas a través de chantajes y rumores, así como los mensajes ofensivos.

Encontramos que los sentimientos depresivos tienden a incitar a la víctima a pedir ayuda, las formas más recurrentes de ayuda fueron el área familiar.

Forma 2



En el caso de la segunda hipótesis 2.2, hace referencia tanto al impacto y cambio en el comportamiento como a la psicología de la víctima.



De acuerdo a los resultados manifestados por las redes del programa Atlas.ti, se infiere que los estudiantes presentan cambios orientados hacia la inseguridad y desconfianza y, por tanto, cambio en el comportamiento.

Se debe señalar que hay alumnos que ignoraron los ataques cibernéticos como solución del problema, los cuales manifiestan que no tienen cambios después del evento de ciberacoso.

Existe un último perfil de organización de la respuesta, en este bloquearon al agresor y evadieron el acoso, y refirieron la molestia como su sentimiento inmediato, tomando como único cambio una conducta preventiva.

Conclusiones de la investigación

Una vez realizado el análisis de los datos se puede inferir que las víctimas de acoso cibernético, en efecto, son vulnerables ante las distintas formas de acoso, es decir, existe una reacción emocional evidente que influye en su conducta inmediata para manejar el problema y planear la solución.

Se puede hacer notar que predominan los mensajes ofensivos y las amenazas, con chantajes y rumores como principales formas de agresión; se observa que la familia es participe en la elaboración de soluciones lógicas y menos violentas, mientras que los amigos constituyen una forma de apoyo moral sin aportar soluciones factibles.

El espíritu del trabajo una vez identificadas las principales causas del *ciberbullying*, son el aconsejar el no admitir relaciones cibernéticas con desconocidos y en caso de tener el problema de ciberacoso, acudir con personas que conozcan cómo atender este creciente problema, que en teoría deberían ser los tutores capacitados en este rubro.

Se debe señalar que el estudio arroja muchas interrogantes que se deberán de auscultar en futuros estudios como lo son: la visión del problema desde la perspectiva de los padres de familia, profesores, autoridades administrativas, ya que como se describió dentro del texto, solo sabemos que la familia llega a conocer el problema, sin saber cómo hacerle frente.

Referencias bibliográficas

Aguilera, g. (20 de abril de 2006). Ciberbullying. en J. del Río Pérez, *Cuidado con el ciberbullyng*. México, DF.

Albores, L. S. (Mayo de 2011). *EBSCOhost*. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de EBSCOhost:

<http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=10&sid=6f4ce7fb-4b9a-4f4c-9058->

[d0478b37681f%40sessionmgr110&hid=128&bdata=JnNpdGU9ZWZWhvc3QtbGl2ZQ%3d%3d#AN=71530473&db=lth](http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=10&sid=6f4ce7fb-4b9a-4f4c-9058-d0478b37681f%40sessionmgr110&hid=128&bdata=JnNpdGU9ZWZWhvc3QtbGl2ZQ%3d%3d#AN=71530473&db=lth)

Avendaño, S. (2012). Estudio descriptivo del acoso cibernético en los estudiantes de bachillerato. *Universidad Autónoma de México*.

- Cárdenas, G. (2014). *¿Cómo Vez? Revista de Divulgación Científica UNAM*. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/197/ciberacoso>
- Cuevas, M. &. (Enero de 2014). *EBSCO*. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de ENSCO: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=8&sid=6f4ce7fb-4b9a-4f4c-9058-d0478b37681f%40sessionmgr110&hid=128&bdata=JnNpdGU9ZWVhc3QtbGl2ZQ%3d%3d#AN=96350570&db=zbh>
- Edukavital.blog. (13 de Enero de 2016). *Edukavital.blog*. Recuperado el 4 de mayo de 2016, de <http://edukavital.blogspot.mx/2013/01/definicion-de-cyberbullying.html>
- Gómez, M. A. (2013). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Recuperado el 18 de febrero de 2016, de Revista Mexicana de Investigación Educativa: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008&lng=es&tlng=es.
- Hernández Sampieri R, e. a. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hoyos, O. M. (Julio de 2012). *EBSCOhost*. Recuperado el 2 de mayo de 2016, de EBSCOhost: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=6f4ce7fb-4b9a-4f4c-9058-d0478b37681f%40sessionmgr110&vid=6&hid=128&bdata=JnNpdGU9ZWVhc3QtbGl2ZQ%3d%3d#AN=89172514&db=a9h>
- Quimi, H. (2015). Análisis del bullinnyng escolar en las redes sociales: Facebook y Twitter. *Universidad de Guayaquil*, 1-95.
- Smith, P. M. (2006). *Unit of School and Family Studies, Goldsmith College: University of London*. Recuperado el julio de 23 de 2016, de <http://www.antibullyingalliance.org.uk/downloads/pdf/cyberbullyingreportfinal230106.pdf>
- UdeG - SEMS - Prep. Reg. San Juan de los Lagos. (27 de abril de 2016). 3er. Informe Direrctor - Manuel Granado Cuevas. San Juan de los Lagos, Jalisco, México.